

**FICHA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS DEL MAR
PARA GUÍA DOCENTE EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.**

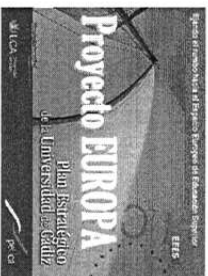
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
NOMBRE: ECONOMÍA DE LOS RECURSOS MARINOS		AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1999	
CÓDIGO: 2302020			
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : Troncal			
Créditos totales (LRU/ECTS): 4,5/4,3		Créditos LRU/ECTS teóricos: 3 / 3	
CURSO: 5º		CUATRIMESTRE: 2º	
		CICLO: 2º	
DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES			
NOMBRE: ANTONIO J. NARVÁEZ BUENO			
CENTRO/DEPARTAMENTO: Economía General			
AREA: Economía Aplicada			
Nº DESPACHO:	E-MAIL	TF:	
3 DP 11	antonio.narvaez@uca.es	956015456	
URL WEB:			
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA			
1. DESCRIPTORES			
Aspectos económicos de la explotación de los recursos marinos			
2. SITUACIÓN			
2.1. PRERREQUISITOS:			
Conocimientos básicos provenientes de su formación durante el bachillerato. Conocimientos de los procesos de crecimiento y explotación de los recursos marino, obtenidos en el reto de las asignaturas cursadas en periodos anteriores.			
2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TTULACIÓN:			
Hasta el momento no han tenido conocimientos sobre economía; por una parte la asignatura completa el ciclo de formación incluyendo aspectos esenciales que explican y justifican la necesidad de las políticas de control de los recursos y, particularmente, de la extracción dentro de la sostenibilidad.			
Por otra parte, la asignatura permite comprender el juego de los mecanismos de mercado, las tendencias del consumo y las técnicas de producción y comercialización sobre los recursos marinos.			
2.3. RECOMENDACIONES:			
Dado el poco tiempo de docencia del que dispone la asignatura, sería deseable que los alumnos tuviesen conocimientos previos de economía. 3. Deben tener hábitos de estudio diario y saber asimilar los conceptos a través de la comprensión de su contenido.			
4. Deben tener capacidad de análisis y relación de los conocimientos que han ido adquiriendo con el estudio individual de cada tema.			
5. Deberían tener predisposición para discutir trabajos de investigación relacionados con los contenidos de la asignatura con otros compañeros en grupos de estudio.			

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==



3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

Capacidad de análisis y síntesis
 Planificación y gestión del tiempo
 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
 Conocimiento de una segunda lengua
 Habilidades básicas en el manejo del ordenador
 Capacidad de aprender
 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
 Capacidad crítica y autocrítica
 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 Capacidad de general nuevas ideas (creatividad)
 Resolución de problemas
 Toma de decisiones
 Trabajo en equipo
 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
 Habilidad para trabajar de forma autónoma
 Compromiso ético
 Preocupación por la calidad

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**
 1. Conocer el funcionamiento general de los agentes económicos
 2. Conocer las diferencias entre los aspectos de mercado y de extramercado
 3. Saber la base de los modelos bioeconómicos
 4. Conocer la estructura y mecanismos económicos de la pesca.
 5. Comprender los sistemas de regulación de los recursos marinos
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
 1. Utilizar técnicas de estudio y de trabajo.
 2. Saber relacionar conocimientos de muy diversas fuentes
 3. Saber valorar y diferenciar diversas fuentes de información.
 4. Saber diferenciar ...
- **Actitudinales (Ser):**
 1. Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo a realizar diaria o semanalmente.
 2. Habilidad para desenvolverse dentro de un grupo de trabajo participando activamente.
 3. Tener capacidad de trabajar en equipo.

4. OBJETIVOS

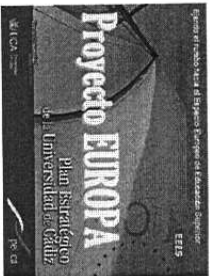
• Que los alumnos comprendan y entiendan:
 El comportamiento general de los agentes económicos.
 Las diferencias entre los aspectos de mercado y de extramercado
 Las bases de los modelos bioeconómicos
 La estructura y los mecanismos económicos que afectan a la pesca.
 Los sistemas de regulación de los recursos marinos

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==



METODOLOGÍA

1. DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

No de Horas (indicar total):

- Clases Teóricas*: 31.5
- Clases Prácticas*: 10.5
- Exposiciones y Seminarios*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):

A) Colectivas*: 3

B) Individuales:

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:

A) Con presencia del profesor*: 3

B) Sin presencia del profesor*: 12

- Otro Trabajo Personal Autónomo:

A) Horas de estudio: 55 (47+8)

B) Preparación de Trabajo Personal: 29

C) Preparación de Exámenes: 14

D) Realización de Exámenes:

A) Examen escrito: 2

B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

2. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituir las por otras):

Sesiones académicas teóricas	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias

Otros (especificar):

Investigación personal sobre la realidad de la pesca: sus motivaciones económicas y sociales, sus estructuras de producción unidas a las sus implicaciones sociales en el espacio y los condicionantes desde el inicio de la producción hasta el consumo directo.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

ENSEÑANZA PRESENCIAL

Para las clases presenciales se propone un tiempo de dedicación de alrededor del **26%**, correspondiente a un tiempo real de **42 horas**, correspondientes a 31,5 horas de teoría más 10,5 horas de clases prácticas.

VER CUADRO TEMPORAL

TEORÍA: Teniendo en cuenta que partimos de un tiempo global de trabajo para esta materia de 160 horas en un cuatrimestre de 15 semanas, la enseñanza presencial de la teoría podría organizarse en:

a) Clases magistrales a lo largo del cuatrimestre: 2 h x 15 semanas = 30 horas

b) Una sesión de 45 minutos para un seminario = 0,75 horas

c) Una sesión de 45 minutos, al final del cuatrimestre, para repasar los apartados que pudieran presentar mayor complejidad dentro del programa = 0,75 horas

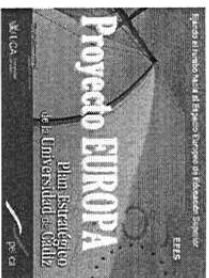
TOTAL 31,5 horas

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==



PRÁCTICAS: Para las clases prácticas, de acuerdo al programa presentado, se deberían realizar 5 sesiones distribuidas en 5 semanas. Teniendo en cuenta que los alumnos matriculados en primer curso son aproximadamente 110, se harían 4 grupos de 25-27 alumnos. El tiempo real quedaría distribuido de la siguiente manera:

- a) Sesiones prácticas en laboratorio: 2 x 5 semanas = 10 horas
 b) Una sesión de 30 minutos para aclarar los criterios a seguir para la elaboración de la memoria de prácticas = 0,5 horas
TOTAL 10,5 horas

TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO

La organización de este tiempo podría resumirse de la siguiente manera:

TEORÍA: Estudio de la materia impartida en clase: se dedicará aproximadamente 1,5 horas de estudio por cada hora de clase de teoría presencial, lo que supone un total de **48 horas de estudio**. Es el tiempo para que el alumno repase, diaria o semanalmente, los conceptos explicados en clase, consulte referencias y complete contenidos.

PRÁCTICAS: Elaboración de las memorias de prácticas. Se dedicarán entre 0,75 y 1 hora por cada hora de clases prácticas ó aproximadamente 1,5-2 horas por práctica, lo que supone un total de **10 horas de elaboración de la memoria de prácticas**. En esta memoria, el alumno tendrá que exponer los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, interpretar los resultados obtenidos y las observaciones realizadas y añadir sus comentarios personales, destacando los aspectos que considere más interesantes de lo aprendido.


EXÁMENES: Preparación y realización de exámenes. Se dedicarán **16 horas**, la mayor parte de las cuales estarán destinadas a la revisión total de lo aprendido a lo largo del cuatrimestre y una mínima parte a la realización de los exámenes (unas 2 horas).

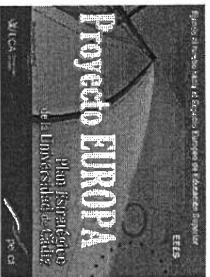
ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y TUTORÍAS

Para este apartado, se establecen las **TUTORÍAS ESPECIALIZADAS**. De las 18 horas previstas para este apartado, el **25%** (aproximadamente **6 horas**) se dedicará a tutorías entre el profesor y grupos reducidos de aproximadamente 25-30 alumnos (4 grupos), en las que el primero indicará como llevar a cabo los trabajos y realizará un seguimiento de los mismos. El tiempo restante, es decir, un **70%** (aproximadamente **12 horas**) será el utilizado por los alumnos para la realización del trabajo. En definitiva, las tutorías especializadas, que se llevarán a cabo en horario fijo, estarán enfocadas a: (i) orientar al alumno sobre cómo abordar la realización de los trabajos científicos de lectura recomendada y (ii) guiar y supervisar la elaboración de trabajos.

Hay que tener en cuenta que, independientemente de estas tutorías especializadas, el alumno dispondrá de un **horario de tutoría** como el que se ha venido estableciendo hasta la actualidad, en las que podrá realizar preguntas concretas sobre los contenidos de la asignatura, revisar exámenes o plantear otros temas académicos relacionados con la asignatura.


Código Seguro de verificación: CgHiUhZ06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

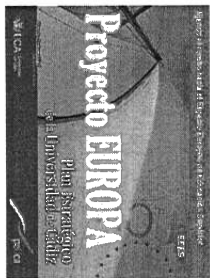
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10
			
CgHiUhZ06vG7mkUJLiMxqw==			



<p>3. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)</p> <p>Bloque I: Iniciación a la microeconomía; consumo y producción.</p> <p>Bloque II: El planteamiento general de los recursos naturales desde el punto de vista económico.</p> <p>Bloque III: Bioeconomía de la pesca</p> <p>Bloque IV: Políticas pesqueras</p>
<p>4. BIBLIOGRAFÍA</p> <p>4.1 GENERAL (No existe una bibliografía adaptada al conjunto del programa, por lo que la información bibliográfica responde a partes concretas de los temas sin que podamos dar un manual o establecer varios manuales opcionales. Entenderé por tanto que la bibliografía general y específica forman un todo y responden a partes concretas del programa)</p> <p>CONRAD, J. M.; Clark, C. W. (1988) Natural Resource Economics Notes and Problems; Cambridge University Press, Cambridge.</p> <p>CONRAD, J. M. (1999); Resource Economics; Cambridge University Press, Cambridge.</p> <p>JUNQUERA LOPES, R. (1985) L'Économie des ressources renouvelables; Économica, Paris</p> <p>KAHN, J. (1998); The Economic Approach to Environmental and Nature Resources; The Dryden Press, New York; 2ª ed.</p> <p>KRUGMAN, P.; WELLS, R. (2006); Introducción a la Economía: Microeconomía; Ed. Reverte, Madrid.</p> <p>PINDYCK, R. S.; RUBINFELD, D. L. (2001) Microeconomía, Prentice Hall, Madrid; 5ª Ed.</p> <p>Seijo, J.C.; Defeo, O.; Salas, S. (1997); Bioeconomía pesquera. Teoría, modelación y manejo; Fao Documento Técnico De Pesca 368, Roma</p> <p>VARIAN, HAL R. (2003); Microeconomía Intermedia; Antoni Bosch, Barcelona; 5ª Ed.</p> <p>WILEN, J. (1985); Bioeconomics of Renewable Resources: an Introduction; en: KNEESE. A.; SWEENEY (eds.); Handbook of Natural Resources and Energy economics, Vol. I, Cap. 3; Elsevier, Amsterdam.</p>
<p>4.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)</p>

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10
 CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==			



- 5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN** (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)
- Participación en la clase
 - Resultados en las prácticas
 - Resultados de examen

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

La evaluación quiere contar sobre el resumen de conocimientos y aptitudes diseñadas en su momento, que hemos expuesto con anterioridad:

1. Evaluar el trabajo personal del alumno dentro de de actividades no presenciales
2. Evaluar el grado de participación, la originalidad y la capacidad de formar parte del grupo, integrándose en él.
3. Evaluar el conocimiento de los temas que componen la asignatura.

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO

FECHA

31/01/2017

ID. FIRMA

angus.uca.es

CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==

PÁGINA

6/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

Primer Cuatrimestre		Nº de horas sesiones teoría	Nº horas sesiones practicas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Tutorías Especializadas	Nº de horas de Visitas y Excursiones	Nº de horas Actividades	Horas de estudio	Preparación de trabajos	Exámenes	Temas de temario a tratar
SEMANA											
1	P	2									
	NP							3			
2	P	2					1	3			
	NP						3				
3	P	2						3			
	NP							3			
4	P	2	2.5								
	NP							5			
5	P	2	2.5								
	NP							5	1		
6	P	2	2.5				1				
	NP						3	5	1		
7	P	2	2								
	NP							3	1		
8	P	2	1		1						
	NP							2	1		
9	P	2									
	NP					1		2	1		
10	P	2									
	NP							2			
11	P	2									
	NP							2			
12	P	2							1		
	NP							2		2	
13	P	2					1		1		
	NP						3	2		3	
14	P	2							1		
	NP							2			4
15	P	2									2
	NP							2			4

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO

FECHA

31/01/2017

ID. FIRMA

angus.uca.es

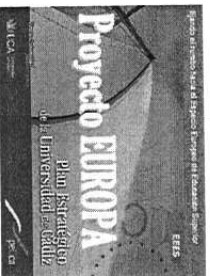
CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==

PÁGINA

7/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==



TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

El temario se atiene a los cuatro grandes grupos de docencia que hemos señalado y que responden a los objetivos descritos.

Tema 1 La pesca: recurso natural autorrenovable

1.1 Los recursos económicos o factores originarios de la producción.

1.2 Los recursos naturales.

1.3 La pesca en cuanto recurso natural autorrenovable.

Tema 2

La biomasa y su crecimiento natural.

2.1 Concepto de biomasa.

2.2 El crecimiento de la biomasa.

2.2.1 Ley del crecimiento logístico.

2.2.2 Otras clases de crecimiento natural.

Tema 3

La participación del trabajador de la pesca en el riesgo empresarial.

3.1 Introducción.

3.2 Pesca por cuenta ajena.

3.3 Pesca a la parte.

Tema 4

Rentas de oportunidad, definiciones y coste de la pesca.

4.1 Limitaciones de la actividad pesquera provocadas por las rentas de oportunidad.

4.2 Definición de las principales variables económicas.

4.3 La función del coste de la pesca. Análisis de esta función.

Tema 5

La regulación de una pesquería: Introducción.

5.1 La ventaja de regular una pesquería.

5.2 Normativa general

5.3 Normativa para el estado óptimo de la pesquería.

PARTE II

DETERMINACIÓN DEL ESTADO ÓPTIMO DE UNA PESQUERÍA

BAJO EL SUPUESTO DE PRECIO CONSTANTE.

Determinación estática del estado óptimo: Modelo de Gordon y

Schaefer

6.1 Introducción.

6.2 Planteamiento.

6.3 Conclusión de Gordon: la tendencia a largo plazo en régimen de libre

acceso y la necesidad de regular la pesquería

6.4 Visión tradicional del modelo (en el plano monte mayor esfuerzo)

6.5 Principales conclusiones.

6.5.1 Normativa para la regulación.

6.5.2 Biomasa óptima: Economía versus Biología.

6.5.3 El concepto de sobreexplotación de una pesquería


6.5.3 Otras visiones del modelo de Gordon y Schaefer.

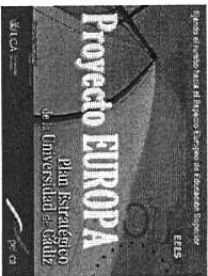
6.6.1 Visión en el plano monte mayor biomasa.

6.6.2 Visión en los planos monte mayor captura y precio captura.

6.7 Análisis de la situación a que se tiende en régimen de libre acceso en

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

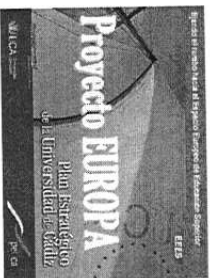
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/10
			
CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==			



esos planos	
6.7.1	Curvas de coste variable, variable medio y marginal.
6.7.2	Un ejemplo numérico.
Tema 7 Planteamiento del problema en análisis dinámico: Introducción.	
7.1	Nuevos conceptos
7.1.1	La teoría del control del óptimo. Variable de estado y variable de control.
7.1.2	La subestimación de las necesidades futuras y el tipo de interés.
7.1.3	El concepto de biomasa óptima en análisis dinámico.
7.2	Nuevas técnicas matemáticas de maximización.
7.2.1	Condición del máximo de Euler.
7.2.2	Condiciones del máximo de Pontryagin.
Tema 8 Determinación dinámica del estado óptimo con precio constante.	
8.1	Obtención del teorema de Clark: relación entre la biomasa óptima y el tipo de interés:
8.1.1	Dedución a través del máximo de Euler.
8.1.2	Dedución a través del máximo de Pontryagin.
8.2	Una aproximación simplificada con etapa transitoria instantánea
8.3	Discusión del teorema de Clark
8.3.1	Discusión en el plano tipo de interés-biomasa.
8.3.2	Discusión en el plano precio captura
8.4	Conclusiones.
8.4.1	Economía versus Biología. Nueva conclusión.
8.4.2	Tasa de crecimiento natural versus tipo de interés
8.5	Consideraciones finales.
8.5.1	El precio sombra del recurso.
8.5.2	La fijación del tipo de interés.
8.5.3	Complemento de normativa para la regulación.
PARTE III DETERMINACIÓN DEL ESTADO ÓPTIMO DE UNA PESQUERÍA, BAJO EL SUPUESTO DE QUE EL PRECIO DEPENDE DE LAS CAPTURAS.	
Tema 9 Teoría del mercado.	
9.1	Introducción
9.2	La demanda.
9.2.1	La demanda individual.
9.2.2	La demanda de mercado:
9.2.3	Función lineal de la demanda del mercado.
9.3	La oferta.
9.3.1	La oferta individual.
9.3.2	La oferta de mercado.
9.4	El equilibrio en un mercado competitivo.
9.5	El mercado con monopolio.
9.5.1	La función del ingreso del monopolista.
9.5.2	El equilibrio en el mercado con monopolio.
9.6	Competencia versus monopolio.
Tema 10 La teoría del mercado dentro de la Bioeconomía de las Pesca	

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/10
 <p>CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==</p>			



10.1	Los mercados pesqueros
10.2	Configuración teórica de un mercado pesquero.
10.3	La regulación por parte de la Autoridad Pesquera: dos objetivos diferentes.
10.4	El ingreso como función de la biomasa cuando el precio depende de la captura
Tema 11	Determinación del estado óptimo cuando el precio depende de las capturas.
11.1	Determinación estática del estado óptimo cuando el precio depende de la captura.
11.1.1	Regulación en análisis estático para alcanzar el Objetivo I
11.1.2	Regulación en análisis estático para alcanzar el Objetivo II
11.1.3	La situación de la tendencia en régimen de libre acceso
11.1.4	Representaciones gráficas.
11.2	Determinación dinámica del estado óptimo cuando el precio depende de la captura
11.2.1	La función del coste marginal descontado
11.2.2	Regulación en análisis dinámico para alcanzar el Objetivo I
11.2.2.1	Visión en el plano precio captura
11.2.2.2	Análisis en el plano tipo de interés biomasa
11.2.3	Regulación en análisis dinámico para alcanzar el Objetivo II
11.2.3.1	Visión en el plano precio captura
11.2.3.2	Análisis en el plano tipo de interés biomasa
PARTE IV	POLÍTICA PESQUERA.
Tema 12	Cuestiones de Política Pesquera
12.1	Introducción
12.2	Vías de aproximación óptimas
12.2.1	Vía de aproximación óptima para alcanzar el objetivo I
12.2.2	Una vía de aproximación práctica: la vía asintótica con captura constante.
12.3	Evaluación económica de estas políticas
12.3.1	Evaluación de la política necesaria para alcanzar el Objetivo I
12.3.2	Evaluación de la política mediante vía asintótica con captura constante para alcanzar el Objetivo II
12.4	Licencias de ITQ frente a licencias de cuota.
MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):	
Participaciones presenciales Prácticas entregadas y evaluadas Examen final.	
En el caso de que el alumno se encuentre con grandes dificultades de comprensión, cabe realizar una labor de diseño curricular específica, con un seguimiento individualizado, que le permita conseguir los objetivos propuestos por la asignatura.	

Código Seguro de verificación: CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/01/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/10



CgHiUhz06vG7mkUJLiMxqw==